



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



“COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN”

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO QUINTANA ROO (COBAQROO), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 13, 15, 21, 34, 45, 54, 55, 56, 57, 58 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN VIGENTE, CONVOCA A LOS TRABAJADORES Y PERSONAS INTERESADAS EN OCUPAR LAS VACANTES DEFINITIVAS DE “INTENDENTE”, “AUXILIAR DEL LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO”, “AUXILIAR DE SERVICIOS ESCOLARES” DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO, QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN, QUIENES DEBERÁN DE CUBRIR LOS REQUISITOS, PERFILES Y PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

1.-VACANTES DEFINITIVAS:

CATEGORÍA	PUESTO	SUELDO BASE MENSUAL	CENTRO DE TRABAJO	TURNO
INTENDENTE	INTENDENCIA	\$ 8,404.10	PLANTEL RÍO HONDO	AMBOS
TÉCNICO	AUXILIAR DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 10,794.05	PLANTEL CANCUN DOS	AMBOS
TÉCNICO	AUXILIAR DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 10,794.05	PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	AMBOS
LABORATORISTA	AUXILIAR DEL LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 10,281.25	PLANTEL CANCÚN UNO	AMBOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	\$ 8,404.10	PLANTEL CHETUMAL DOS	AMBOS

2.- PERFIL DEL PUESTO QUE DEBEN CUBRIR LOS INTERESADOS:

INTENDENTE:

NOMBRE DEL PUESTO:

INTENDENCIA

CLASIFICACIÓN DEL PUESTO:

DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.

JEFE INMEDIATO:

JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.

SUBORDINADOS:

NINGUNO

REQUISITOS:

SER MEXICANO, ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIA,
EXPERIENCIA COMPROBABLE EN ÁREAS AFINES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



“COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN”

SEXO: INDISTINTO.
CARACTERÍSTICAS: INICIATIVA.

AUXILIAR DE SERVICIOS ESCOLARES:

NOMBRE DEL PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS ESCOLARES
CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO
JEFE INMEDIATO: JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES.
SUBORDINADOS: NINGUNO
REQUISITOS: SER MEXICANO, ESCOLARIDAD MÍNIMA BACHILLERATO O EQUIVALENTE, EXPERIENCIA COMPROBABLE EN ÁREAS AFINES, MANEJO DE PAQUETERÍA (WORD, EXCEL, COREL DRAW Y POWER POINT),
SEXO: INDISTINTO.
CARACTERÍSTICAS: INICIATIVA, RELACIONES HUMANAS, FACILIDAD DE PALABRA.

AUXILIAR DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO:

NOMBRE DEL PUESTO: AUXILIAR DE LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO
CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: LABORATORISTA
JEFE INMEDIATO: RESPONSABLE DE LABORATORIO
SUBORDINADOS: NINGUNO
REQUISITOS: SER MEXICANO
PASANTE A NIVEL LICENCIATURA EN BIOLOGÍA O TITULADO EN TÉCNICO LABORATORISTA.
EXPERIENCIA COMPROBABLE EN ÁREAS AFINES.
SERIEDAD Y PROFESIONALISMO.
CONOCER EL MANEJO DE EQUIPO (MICROSCOPIO, AUTOCLAVE, ESTUFA, COLORÍMETRO, ESPECTROFOTÓMETRO, MUFLA, POLARÍMETRO, TELESCOPIO, ETC.).
SEXO: INDISTINTO.
CARACTERÍSTICAS: INICIATIVA.
FACILIDAD DE PALABRA.
RELACIONES HUMANAS.
CAPACIDAD PARA EL TRABAJO EN EQUIPO.
DOTES ORGANIZATIVOS Y DE PLANIFICACIÓN.
CONOCIMIENTOS Y MANEJO DE LOS MATERIALES, EQUIPO Y REACTIVOS DE LABORATORIO.

X

H
O



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



"COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN"

AUXILIAR DE BIBLIOTECA:

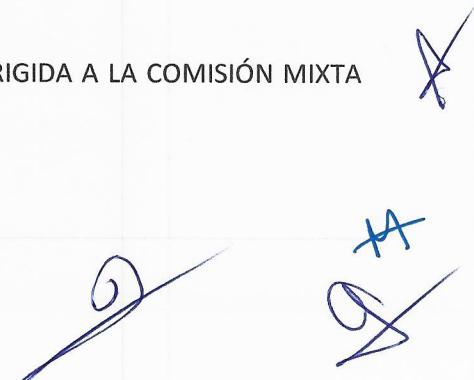
NOMBRE DEL PUESTO:	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
CLASIFICACIÓN DEL PUESTO:	BIBLIOTECARIO
JEFE INMEDIATO:	RESPONSABLE DE BIBLIOTECA.
SUBORDINADOS:	NINGUNO
REQUISITOS:	SER MEXICANO, PASANTE A NIVEL DE LICENCIATURA O EQUIVALENTE, EXPERIENCIA COMPROBABLE EN ÁREAS AFINES, MANEJO DE PAQUETERÍA (WORD, EXCEL, COREL DRAW Y POWER POINT), INDISTINTO.
SEXO:	
CARACTERÍSTICAS:	INICIATIVA, RELACIONES HUMANAS, FACILIDAD DE PALABRA, CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE GRUPOS.

3.- EL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE TRABAJO, TENDRÁ PREFERENCIA PARA OCUPAR LAS VACANTES ANTES MENCIONADAS, MEDIANTE UN CAMBIO DE TURNO O CAMBIO DE CATEGORÍA, EN EL MISMO CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE. Y/O MEDIANTE CAMBIO ADSCRIPCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PERSONA INTERESADA LO SOLICITE EN TIEMPO Y FORMA, CUBRA EL PERFIL, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS E INCISOS.

4.- EN EL CASO DE QUE SE GENEREN ALGUNA(S) OTRA(S) VACANTE(S) EN ALGÚN CENTRO DE TRABAJO DEL COBAQROO, POR HABERSE AUTORIZADO UN CAMBIO DE TURNO, DE CATEGORÍA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, A ALGUNA(S) PERSONA(S) TRABAJADORA(S) QUE YA LABORA(N) EN EL COBAQROO; PARA EFECTO DE CUBRIR LA(S) VACANTE(S) CITADA(S) EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DICHO CASO LAS NUEVAS VACANTES QUE SE GENEREN POR DICHOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN SE CUBRIRÁN EN UN 50% POR EL COBAQROO Y EL OTRO 50% POR CANDIDATOS QUE PROPONGA EL SITACOBAQROO, SIEMPRE Y CUANDO LOS INTERESADOS CUBRAN CON EL PERFIL Y REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN EL MANUAL DE FUNCIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COBAQROO.

5.- PARA AUTORIZAR CAMBIOS DE TURNO, CATEGORÍA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, CONFORME SE MENCIONA EN EL PUNTO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS PERSONAS TRABAJADORAS INTERESADAS DEBERÁN CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LO SIGUIENTE:

- A) EL TRABAJADOR(A) INTERESADO(A) DEBERÁ REALIZAR SOLICITUD DIRIGIDA A LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE:





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



“COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN”

-NOMBRE COMPLETO; GRADO ACADÉMICO; FECHA DE INGRESO AL COBAQROO; CATEGORÍA; JORNADA; TIPO DE NOMBRAMIENTO; TURNO Y ADSCRIPCIÓN ACTUALES; TIPO DE MOVIMIENTO SOLICITADO, ESPECIFICAR SI ES CAMBIO DE TURNO, DE CATEGORÍA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN.

B) CUBRIR PERFIL.

C) EN PRIMERA INSTANCIA SE AUTORIZARÁN LOS CAMBIOS DE TURNO O CATEGORÍA, A LOS TRABAJADORES INTERESADOS QUE LO SOLICITEN Y QUE SEAN DEL MISMO CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

D) EN CASO QUE EL MISMO CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE NO EXISTA CANDIDATO ALGUNO, SE PROCEDERÁ A ATENDER Y EN SU CASO AUTORIZAR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN AL CANDIDATO QUE CUBRA EL PERFIL Y REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

E) ADJUNTO A LA SOLICITUD SEÑALADA EN EL INCISO A) DE ESTE PUNTO, LOS INTERESADOS DEBERÁN ADJUNTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, LOS ORIGINALES SERVIRÁN PARA COTEJO Y SERÁN DEVUELTOS AL INTERESADO:

ACTA DE NACIMIENTO; IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, IDENTIFICACIÓN DEL COBAQROO); CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIA O DE NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS EN EL CASO DE LOS INTENDENTES; CERTIFICADO DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE PASANTE A NIVEL LICENCIATURA O NIVEL SUPERIOR EN EL CASO DE QUERER OCUPAR UNA VACANTE DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

6.- LOS INTERESADOS (AS) EN CUBRIR LAS VACANTES DEFINITIVAS QUE SE SEÑALAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, *DEBERÁN DE PRESENTAR SU SOLICITUD POR ESCRITO, EN EL PERÍODO DEL 09 AL 16 DE FEBRERO DEL 2023*, ANTE LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DEL CENTRO DE TRABAJO AL QUE ESTE ADSCRITO, PARA TAL EFECTO; EN CADA CENTRO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ DEBIDAMENTE UNA SUBCOMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN.

7.-LAS SUBCOMISIONES MIXTAS DE ESCALAFÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO, DEBERÁN RECEPCIONAR LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE TURNO, DE CATEGORÍA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN SEGÚN SEA EL CASO, EN EL



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



“COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN”

PERIODO YA MENCIONADO, REMITIENDO LAS MISMAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS A LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN A MÁS TARDAR EL **16 DE FEBRERO DE 2023**.

8.- UNA VEZ QUE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN RECIBA LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE TURNO, CATEGORÍA O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS, REFERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PROCEDERÁN A SESIONAR Y A MÁS TARDAR EL **21 DE FEBRERO DEL 2023**, EMITIRÁ LOS RESULTADOS EN LOS QUE SE ESPECIFIQUE EL CANDIDATO O CANDIDATOS A LOS QUE LE HAYA AUTORIZADO SU CAMBIO DE TURNO, CATEGORÍA O DE ADSCRIPCIÓN. DICHOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EN LUGARES VISIBLES DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

9.- LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS, CONFORME SE EVALUARÁ A LOS TRABAJADORES INTERESADOS, SON LOS QUE SE MENCIONAN EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN CONFORME A LOS PUNTAJES QUE SE SEÑALAN EN LOS MISMOS.

I.-LOS CONOCIMIENTOS SE EVALUARÁN CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN LOS INTERESADOS Y EN APEGO A LOS ASPECTOS Y PUNTAJES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1, 1.1, 1.2 DEL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN.

II.- LA ANTIGÜEDAD SE EVALUARÁ CONFORME A LA FECHA DE INGRESO QUE TENGAN LOS TRABAJADORES INTERESADOS EN EL COBAQROO, LA CUAL SE SOLICITARÁ POR ESTA COMISIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL COBAQROO Y QUE SERÁ EVALUADA CONFORME A LOS ASPECTOS Y PUNTAJES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 2 DEL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN.

III.- LA APTITUD SERÁ EVALUADA CONFORME A LA CALIFICACIÓN QUE LE OTORGUE EL DIRECTOR O COORDINADOR DE SU CENTRO DE TRABAJO, CONFORME A LOS SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y PUNTAJES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 3, 3.1, 3.2 Y 3.3 DEL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN.

IV.- LA ACTITUD EN CUANTO SE REFIERE LOS SUBFACTORES ESCALAFONARIOS DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD PREVISTOS EN LOS PUNTOS 4, 4.1 Y 4.2 DEL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, Y SERÁ EVALUADA CONFORME A LOS REGISTROS DE INCIDENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE SU CENTRO DE TRABAJO, LO QUE SE SOLICITARÁ



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



"COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN"

POR OFICIO Y QUE SERÁ CALIFICADA CONFORME AL NÚMERO DE FALTAS Y RETARDOS Y PUNTAJES QUE SE INDICAN EN DICHOS SUBFACTORES.

V.- LA ACTITUD EN CUANTO SE REFIERE AL SUBFACTOR ESCALAFONARIO DE DISCIPLINA SERÁ CALIFICADA POR EL DIRECTOR O COORDINADOR DEL CENTRO DE TRABAJO A QUE ESTE ADSCRITO EL TRABAJADOR INTERESADO, CONFORME A LOS ASPECTOS Y PUNTAJES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 4.3 DEL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN.

10.- **DE LOS RESULTADOS.** SE REMITIRÁ UNA COPIA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COBAQROO PARA EFECTO DE QUE SE PROCEDA A EMITIR EL DOCUMENTO OFICIAL DE NOMBRAMIENTO Y/O AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE TURNO O DE ADSCRIPCIÓN, EL CUAL SE DEBERÁ NOTIFICAR A LOS TRABAJADORES GANADORES, A MÁS TARDAR EL DÍA **24 DE FEBRERO DEL 2023**. PARA QUE A PARTIR DEL **01 DE MARZO DEL 2023**, SURTA EFECTO EL NOMBRAMIENTO Y/O CAMBIO DE TURNO O ADSCRIPCIÓN.

11.- ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE NO EXISTA ALGÚN TRABAJADOR (CANDIDATO) EN EL COBAQROO QUE HAYA SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA SU CAMBIO DE TURNO, CATEGORÍA O DE ADSCRIPCIÓN PARA OCUPAR ALGUNA DE LAS VACANTES SEÑALADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DICHO CASO LAS VACANTES EN MENCIÓN, O LAS GENERADAS DE ACUERDO AL CORRIMIENTO ESCALAFONARIO SERÁN CUBIERTAS EN UN 50% POR EL COBAQROO, Y EL OTRO 50% POR LOS CANDIDATOS QUE PROPONGA EL SITACOBAQROO, SIEMPRE Y CUANDO LOS INTERESADOS CUBRAN CON EL PERFIL Y REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN EL MANUAL DE FUNCIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO DEL COBAQROO.

12.- LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y/O EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN, SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, POR MAYORÍA DE VOTOS O POR UNANIMIDAD.

DETERMINANDO LO ANTERIOR Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE SE RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



COLEGIO DE
BACHILLERES

“COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN”

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

POR EL COBAQROO

LIC. VALERIA JOSEFINA ALCOCER MONSREAL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. EVERIT IVAN CANTO GARRIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DEL COBAQROO

POR EL SITACOBAROO

M.E. JORGE ANTONIO BALLOTE EK
SECRETARIO GENERAL DEL SITACOBAROO

M.E. GABRIELA EDITH MILÁN CASTILLO
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA DE ESCALAFÓN, DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ESCALAFÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL
VENTITRÉS.